

EXCELSIOR

# Reventa Desmedida Además de Boletos Falsificados

**BUENOS AIRES, 19 de mayo (AP)**—La reventa de entradas para algunos partidos del Mundial de Fútbol, especialmente cuando juegan Argentina o Italia, está alcanzando ribetes espectaculares, dijeron hoy voceros del torneo.

Miembros de la Comisión Organizadora del Mundial que se inicia el 1º de junio, afirmaron también que han recibido denuncias sobre falsificación de entradas para los partidos que se disputarán en la subselección Córdoba.

Sin embargo, los organismos de seguridad no han podido detectar cuáles son las entradas falsificadas, dijeron los informantes, por lo que hasta ahora todo se circunscribe a denuncias.

En Córdoba a 800 kilómetros al norte de Buenos Aires, jugarán por el Grupo Dos México-Alemania Federal y Túnez-Alemania Federal, y por el Grupo Cuatro, Perú-Escocia, Escocia-Irán y Perú-Irán.

Al margen del problema de la seguridad, las autoridades dijeron que la mayor preocupación radica en la reventa de entradas y su posible falsificación.

Se dice en fuentes deportivas que una entrada para algunos de los tres partidos que jugará Argentina, cuyo valor oscila en el equivalente a cinco dólares, se está pagando a los revendedores a unos 100 dólares.

Las localidades para los partidos en los cuales juega Argentina están agotadas, al igual que para el encuentro inaugural entre Alemania Federal-Polonia, la final y algunos de los enfrentamientos de Italia.

La numerosa colonia italiana en el país está ávida por conseguir alguna entrada para el cotejo Italia-Argentina o Italia-Francia, dos de los que más expectativa han despertado por el Grupo Uno, que además integra Hungría.

Se calcula que casi la mitad de los 25.000.000 de habitantes que viven en Argentina son italianos o descendientes de italianos.

Fuentes deportivas dijeron que varios revendedores tienen entradas en su poder para los partidos en que jugará Italia, para ponerlas en venta cuando la expectativa se haga aún mayor.

Un italiano radicado en Argentina desde hace quince años, Antonio Zito, dijo que para el partido Italia-

Francia, el 2 de junio en Mar del Plata, pagó el equivalente a 60 dólares por una entrada cuyo valor real es de 5 dólares.

La reventa de entradas está prohibida en Argentina y aunque se suele realizar en partidos importantes por el campeonato local, las autoridades están preocupadas ya que los turistas que arriben al país sin su localidad serían los más perjudicados por el interés en ver a su equipo favorito.

Para el partido de entrenamiento que la selección de Argentina disputó el martes, en Córdoba, contra un combinado de esa provincia, parece que hubo reventa de entradas.

La principal radio de Córdoba denunció ese día que empleados policiales estaban complicados en esa supuesta reventa.

Los diarios de Buenos Aires dicen hoy que 45 policías provinciales fueron arrestados en conexión con ese episodio, pero las autoridades se negaron a condescender o desmentir la información.

Fuentes de seguridad señalaron que las detenciones de los policías se produjeron el miércoles en la noche, horas después que el ministro de Gobierno de Córdoba, coronel Miguel Marini, afirmó que investigará entre los policías para comprobar si éstos están complicados en la reventa.

EXCELSIOR

# Suben la Electricidad y los Combustibles en Argentina

**BUENOS AIRES, 19 de mayo (Latin)**—El gobierno argentino dispuso a partir de hoy aumentos del cuatro y el cinco por ciento respectivamente en el precio de los combustibles y las tarifas eléctricas.

Para completar el cuarto incremento de tarifas en lo que va del año, el domingo entrará en vigencia un alza del siete por ciento para el transporte de pasajeros.

Con estas alzas, se pusieron en práctica las modificaciones introducidas al régimen de "indexación", que prevé ajustes automáticos de tarifas cada vez que el

índice de precios mayoristas supera el cinco por ciento de alza.

Desde este mes, los ajustes ya no tendrán un mínimo del cinco por ciento, aunque mantendrán el tope de veinte por ciento, y serán decididos en función de las condiciones particulares de cada empresa del Estado.

Las modificaciones fueron dispuestas por el ministerio de Economía en un intento por reducir la realimentación estatal del proceso inflacionario, que en el primer cuatrimestre alcanzó una tasa superior al 45 por ciento.